



Pruebas de Acceso a Estudios de Grado para mayores de 25 años

Convocatoria de 2019

Materia: MATEMÁTICAS

Los criterios generales de corrección son los siguientes:

1. En cada uno de los ejercicios o en los distintos apartados que aparezcan en cada ejercicio, se indicará la calificación máxima que le corresponda.
2. Si un estudiante desarrolla ejercicios de las dos opciones A y B, solo serán calificados los ejercicios de la primera opción que aparezca desarrollada en la prueba. Asimismo, si dentro de la opción elegida desarrolla los cinco ejercicios propuestos, solo serán calificados los cuatro primeros desarrollados por el estudiante.
3. En la valoración de los ejercicios se tendrá en cuenta:
 - El planteamiento, el desarrollo y razonamientos empleados.
 - La claridad en la exposición, las explicaciones adicionales y la presentación del ejercicio.
 - La corrección en las operaciones.
 - La interpretación de los resultados cuando sea necesario.
 - Los errores conceptuales y los errores operacionales.
 - La corrección y precisión de los gráficos incluidos.
4. El tribunal corrector ponderará, en cada ejercicio, la valoración que se asigne a cada una de las consideraciones del punto anterior.
5. En cualquier caso, nunca se calificará un ejercicio atendiendo exclusivamente al resultado final.



Pruebas de Acceso a Estudios de Grado para mayores de 25 años

Convocatoria de 2019

Materia: MATEMÁTICAS

Criterios específicos de evaluación y puntuación de cada ejercicio y apartado.

PROPUESTA A

- 1A. Apartado a) Clasificación correcta del sistema. (1,25 puntos)
Apartado b) Solución correcta y razonada del sistema. (1,25 puntos)
- 2A. Apartado a) Estudio correcto de la continuidad. (1,5 puntos)
Apartado b) Cálculo correcto de la ecuación de la recta normal. (1 punto)
- 3A. Apartado a) Cálculo del dominio. (0,5 puntos)
Cálculo de los puntos de cortes con los ejes. (0,5 puntos)
Estudio de las simetrías. (0,5 puntos)
Apartado b) Cálculo de las asíntotas. (1 punto)
- 4A. Apartado a) Cálculo razonado de la integral definida. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo de la ecuación general del plano. (1,25 puntos)
- 5A. Apartado a1) Plantear el problema. (0,25 puntos)
Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado a2) Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado b1) Distribución binomial. (0,25 puntos)
Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado b2) Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)

PROPUESTA B

- 1B. Apartado a) Cálculo correcto y razonado de la matriz 3A y del rango de la matriz B. (1 punto)
Apartado b) Despejar correctamente la matriz X. (0,5 puntos)
Cálculo correcto y razonado de la matriz X. (1 punto)
- 2B. Apartado a) Cálculo razonado del límite. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo razonado del límite. (1,25 puntos)
- 3B. Apartado a) Cálculo de los intervalos de crecimiento y decrecimiento. (1 punto)
Cálculo de los extremos relativos. (0,5 puntos)
Apartado b) Cálculo correcto de la ecuación de la recta tangente. (1 punto)
- 4B. Apartado a) Cálculo razonado de la integral. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo razonado del valor de a . (0,5 puntos)
Cálculo del módulo del producto vectorial. (0,75 puntos)
- 5B. Apartado a1) Plantear el problema. (0,25 puntos)
Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado a2) Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado b1) Distribución normal. (0,25 puntos)
Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)
Apartado b2) Cálculo razonado de la probabilidad. (0,5 puntos)